

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXV.—Núm. 1691 Palma de Mallorca, 25 de Mayo de 1934 PRECIO: 15 céntimos

El viernes, habiendo en el banco azul un Gobierno republicano, tuvo que salir en defensa de la República un socialista: Indalecio Prieto.

Instantánea Política

Miserables y Canallas (?)

En la propia sesión en la que fué admitida el acta del señor Calvo Sotelo, en un gesto de elegante desafío, Indalecio Prieto manifestó al Presidente de la Cámara que pudiendo ocupar ya sus escaños parlamentarios algunos de los responsables de los turbios negocios de la Dictadura, se hallaba dispuesto a sostener y a demostrar las graves acusaciones lanzadas, desde el Ateneo, sobre el escandaloso asunto de la Telefónica y sobre los demás latrocinios de aquel vergonzoso período, en un amplio debate que al efecto solicitaba.

La contestación del Sr. Alba dejó adivinar el propósito del Gobierno y de estas Cortes de escamotear tan interesante debate. Abrigamos, no obstante, la esperanza de que los acusados no se prestarán a ese hábil juego de prestidigitación parlamentaria, porque han de ser precisamente ellos los más interesados en que se haga luz en esos tenebrosos asuntos. De lo contrario las acusaciones de Prieto quedarían, en buenos términos jurídicos, firmes y probadas por allanamiento de los inculpados.

Otra obligada derivación de ese probable debate nos interesa enormemente. Los lacayos a sueldo de los acusados se han hartado de repetir al oído — en voz alta se lo ha impedido su propia convicción — que los «perseguidos» poseían pruebas fehacientes de prevaricaciones de Prieto. Incluso reproducciones fotográficas del cheque cobrado como precio del contrato de petróleos rusos. El momento de probar esas infames patrañas ha llegado ya y no admite demora. Tienen, los difamadores, asiento en la Cámara y detrás de ellos una mayoría cerril dispuesta a ampararlos con sus aullidos. Si los inculpados conservan aún un adarme de dignidad, obligados están a *desenmascarar* a Prieto. Si callan cobardemente, habrá que escupirles a la cara y gritarles a pulmón lleno que son unos miserables y canallas.

A. J.

¿PEDIAN CIFRAS?

La Herencia de Calvo Sotelo

Según los datos facilitados por Indalecio Prieto en su discurso del viernes, la herencia que el señor Calvo Sotelo dejó a la República, sin contar los demás «affaires» en que este señor intervino, se cifra en:

- 924.499.160 millones de déficit en el año 1929.
- 300.000.000 de pesetas de deuda a los contratistas de Obras públicas.
- 500.000.000 de pesetas por créditos comerciales diferidos y «dobles».
- 35.000.000 de francos que el Estado, demandado ante los Tribunales franceses, tuvo que pagar a don Juan March, y por costas.
- 21.412.000 pesetas de perjuicio para España en el empréstito con la casa Rothschild.
- 5.000.000 de pesetas de quebranto para la Hacienda en las nóminas y comisiones de la Campsa.

Y agregamos nosotros:

- 80.000.000 de pesetas de exceso por el concepto de apropiaciones para la creación del Monopolio de Petróleos.
- 4.500.000.000 de pesetas de aumento en la Deuda pública.

A ocho días vista

Estaba escrito. Se abrirían los siete cielos. Y los jinetes en sus caballos blanco, bermejo, negro y amarillo harían lo suyo. Se verían las almas de los que habían sido muertos por la palabra de Dios. Y habría un gran terremoto. Y el sol se tornaría negro. Y la luna, sangre. Y las estrellas caerían sobre la tierra. Y serían movidas las islas y las montañas y los ríos y los mares. Y «El Correo de Mallorca» continuaría publicándose.

En los cuatro ángulos de la tierra estarían los cuatro ángeles — ¡pobres angelitos! — con orden del que iba a subir con el nacimiento del sol de no causar daño a los elegidos. Y fueron éstos: Dhey — siempre en el centro — que pararía el más enjundioso de sus ensayos; Glaucón — socrático, ecuánime, ponderado — que buscaría lógicamente la cuarta salida del ilógico Azaña; Alanís — el grande e impecable Alanís — que dispararía otro artículo para civilizar a las incíviles izquierdas.

Y después de abiertos los siete cielos y señalados los elegidos, sonarían las siete trompetas y sucederían cosas espeluznantes. Granizo y fuego mezclado con sangre. Montes ardiendo. Estrellas estrellándose. Tinieblas. Abismos que se abren. Tormentos y torturas. Búsqueda de la muerte y la muerte que huye.

Aún más. Y se derramarían las siete copas de la ira de Dios sobre la tierra. Y venga plagas y más plagas. Y mares y ríos convertidos en sangre. Y el sol que quema a los hombres. Y bestias de siete cabezas y de muchos ojos. Y la bestia bermeja. Y la de Dios es Cristo. Y el acabóse, camaradas.

Mas se oíría la voz del Corderillo, el Verbo de Dios. Nuevos cielos. Nueva tierra. El río de la vida. La justa recompensa que llega....

Los proletas habían dicho su palabra. Además estaba escrito. Señalada la fecha. Año del «estupendo consentidor». Mes de María del Amor Hermoso. Día de Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Magdalena. Jesús no defendería el Sol y sería de noche.

Y habló el incommensurable hacendista Calvo Sotelo. Nada. Menos que nada. El anunciado Apocalipsis ha sido aplazado para cuando hable el otro.

El Gobierno lerrouxista mientras paraliza en absoluto la creación de escuelas y las obras públicas se propone gastar eufóricamente 50 millones aumentando 6.000 plazas de guardias civiles y de asalto.

Notas sueltas

Estrategia julianista

Se nos asegura que el republicano histórico don Francisco Juliá ha escrito una carta al Sr. Martínez Barrios notificándole que, hallándose identificado con su política, se ponía incondicionalmente a sus órdenes, esperando instrucciones. Pero se dice que al mismo tiempo escribió otra al Sr. Lerroux expresándole su simpatía personal y reiterando fidelidad absoluta a su programa y modos de gobernar.

Como se ve, el señor Juliá es hombre que toma todas las estrategias políticas, pues no quiere, y hace bien, que las circunstancias le cojan desprevenido. El señor Juliá sabe nadar y guardar la ropa.

El gran conferenciante

Ya van dos conferencias las que tiene dadas el Sr. Juliá en el Ateneo. En la primera desarrolló la imperiosa idea de construir un gran pasco marítimo-terrestre alrededor de toda la isla, bordeando el mar y salvando, si no recordamos mal, las dificultades del terreno con grandes puentes aéreos de pico a pico de montaña y construyendo estaciones de parada, dotándolas de grandes restaurantes, en la Luna y en el planeta Marte, cuyos habitantes, agradecidos, se proponen levantar un monumento al señor Juliá al inaugurarse la obra.

La otra conferencia versó sobre la evolución del republicanismo histórico, entrando a tratar con su peculiar maestría una porción de «problemas» que dejaron encantado al auditorio e hicieron entrar en sudor, de emoción, al señor Mañent, que estaba a su lado. Como conclusión hizo un llamamiento a todos los republicanos, incluso a los socialistas, para que se unieran en frente único contra las derechas, pero a base de que los que gobiernen la República sean siempre los históricos, como garantía de su mejor defensa.

Al llegar a este punto emocional de la conferencia sentí como un mareo y por temor a que me diera un síncope me santigué y cerré la Radio.

¿El domingo habrá procesión?

Así se dice, pero yo no lo creo. Y no lo creo porque el señor Mañent, laico, y Gobernador de una República laica, no es posible que autorice a los católicos una manifestación callejera de carácter religioso cuando no se autorizan las manifestaciones de carácter obrero ni aun las republicanas. ¿Es que la Santísima Trinidad tendrá más influencia en el sentimiento de un Gobernador republicano histórico y laico que las mismas esencias laicas de la República? Sería cuestión de aconsejar a don Juan que cambiara el indumento que lleva por una sotana.

De todos modos no hay que fiar mucho de la euforia lerrouxista, que de más gordas nos las depara a diario.

El veraguas de la dictadura

Calvo Sotelo tenía anunciado que iría al parlamento a censurar a los hombres de la República con más beñoles que un veraguas. Y en efecto, entró en plaza altanero, osado, audaz, retador, amenazante y fiero, dispuesto a hacerse el amo del ruedo y a no dejar útere republicano ni socialista con cabeza. Cuando ya creía ser dueño de la plaza y tener a todo el mundo espantado y maltrecho, se levanta Indalecio Prieto del estribo desde donde había contemplado su *bravura*, despliega la franela y a cada capotazo que le dá le hace morder la arena, que al punto aparece regada de un extraño y mal oliente líquido. En pleno dominio de la fierra, hace de ella lo que le da la gana, dejándola humillada y en estado lastimoso ante su cortejo florido. Al fin la dejó para el arrastre sin necesidad de estocque ni puntilla, bastándole un puntapié certero.

Así quedó de maltrecho en el Parlamento la bravura y altanería del veraguas de la dictadura.

SILVERIO

III Aniversario del Grupo Socialista del Molinar

En el presente mes de Mayo el Grupo Socialista del Molinar cumple tres años de existencia. Tres años de consecutivo batallar para la difusión de nuestros ideales. No vamos a reseñar la labor del Grupo, basta decir que estamos plenamente satisfechos de nuestra labor, que en parte ha sido fácil, ya que el caserío del Molinar, de rancio abolengo socialista, nos ha dado en todo momento el ambiente y el calor para dar cima con éxito a todos nuestros trabajos.

La vida de nuestro Grupo es magnífica. Hemos visto crecer el número de afiliados de manera sensible. Poseemos local propio. Y en el pasado año inauguramos un Centro de Enseñanza, dando con ello realidad a lo que durante mucho tiempo fué entusiasta aspiración de todos nosotros.

Vamos, pues, con el entusiasmo y la satisfacción del deber cumplido, a celebrar nuestros tres años de vida, organizando los siguientes actos:

El próximo sábado, 26 del corriente, en el café de Can Nadal tendrá lugar un gran Mitin Socialista, en el cual tomarán parte los camaradas Jaime García e Ignacio Ferretjans. El acto empezará a las 9 de la noche.

A la mañana siguiente, domingo, por la tarde a las 4, en el mismo local, tendrá lugar un Café de Compañerismo, en el cual asistirán representaciones del Partido Socialista y U. G. T.

En dicho acto los alumnos de nuestro Centro de Enseñanza, futuros socialistas, desgarrarán las notas vibrantes de La Internacional.

¡Camaradas del Molinar, el Grupo Socialista os invita a dichos actos!

¡Viva el Partido Socialista!

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

¡Viva la Revolución Social!

Palma 23 de Mayo de 1934.—El Comité.

De Capdepera

Actos civiles

Han contraído matrimonio civil, con exclusión del intrusismo católico, los compañeros Margarita Pellicer y Sebastián Gayá, ambos afiliados a la A. Socialista.

El acto constituyó una elocuente manifestación de las muchas simpatías con que cuentan los nuevos desposados, a los que deseamos inacabables días de ventura.

La compañera Catalina Moll, esposa de nuestro camarada Moyá, ha dado a luz una hermosa niña, a la que se la ahorrado el remojón de la pila bautismal de la Iglesia, no obstante lo cual, tanto la madre como la hija disfrutan de inmejorable salud.

Enhorabuena.

Cambio de domicilio

La Juventud Socialista Artanense pone en conocimiento de todas las organizaciones políticas y sindicales de su clase que ha cambiado de domicilio, hallándose actualmente instalada en la calle de Antonio Blanes Juan.

Artá, mayo de 1934.—El Secretario, Sebastián Ginard.

De Enseñanza

De un documento dirigido por la sociedad de Obreros de la Enseñanza al Presidente de la República, reproducimos los siguientes párrafos:

Señor:

El panorama nacional, en lo que a la Enseñanza hace referencia es verdaderamente deplorable: Quince mil maestros aprobados en oposiciones de 1928, 31 y 33 esperan su colocación; miles de normalistas correspondientes a promociones próximas a salir de las Escuelas debaten sus derechos, puestos en pugna por una legislación caótica; vemos con pena como se esfuma la sustitución de las Ordenes religiosas de la Enseñanza; que las clases nocturnas de adultos no dan el rendimiento debido, merced al abandono en que se las tiene; que infinidad de Escuelas están servidas por interinos con grave perjuicio para la Instrucción; que se mantiene una dotación mísera para material escolar e instituciones complementarias (cantinas, colonias, bibliotecas, etc.); que al Magisterio se le da un trato desconsiderado retrasando el pago de la retribución por adultos pues se nos adeuda más de tres meses; que se anulan en octubre unos ascensos después de concedidos; que se cubren por medios especiales las más codiciadas plazas de las capitales, y, por último, que se nos coloca en un plano económico inferior al de los otros funcionarios públicos.

Así, pues, Excmo. Sr., ante situación tan deplorable, conscientes de que utilizamos un recurso tal vez inadecuado creemos un deber, como decimos anteriormente, acudir a V. E. exponiendo las aspiraciones del Magisterio balear, y que, resumidas, son:

Abono de las retribuciones de adultos adeudadas, equiparación económica a los demás funcionarios consignando al efecto en el presupuesto de este año la mayor cantidad posible, supresión de los procedimientos especiales en la provisión de Escuelas, reorganización de los concursos de traslado, provisión en propiedad de las Escuelas vacantes y que se lleve a cabo la sustitución de las Ordenes religiosas en la Enseñanza.

Las víctimas del trabajo

Jaime Servera

A la lista diaria de obreros que con su vida, rinden tributo al trabajo, tenemos que añadir al desgraciado obrero electricista Jaime Servera Sancho que el miércoles de la semana pasada tuvo la desgracia de caerse de un poste, resultando con tan graves heridas, que falleció a las pocas horas de haber ingresado en la clínica del Doctor Valdés. Su muerte causó entre el personal de Gas y Electricidad profundo dolor, pues se trataba de un excelente camarada y persona de intachable conducta. En el terreno sindical un consecuente afiliado. En el político un entusiasta simpatizante del Partido Socialista. El acto de la conducción del cadáver a su última morada fué una imponente manifestación de duelo. El ataúd fué conducido a hombros de sus compañeros de trabajo, cubierto con la bandera de la Sociedad de obreros de Gas y Electricidad.

A su compañera y demás familia le expresamos nuestro profundo dolor.

Tiempos Nuevos

Se ha publicado el segundo número de la interesante revista socialista de estudios municipales y provinciales titulada TIEMPOS NUEVOS que dirige nuestro camarada Amdrés Saborit.

El sumario que contiene este número es el siguiente: El antiguo Hospicio, por Luis Bellido; Estamos satisfechos; Importancia de la estadística en la vida moderna, por Antonio Saborido; Tratamiento de las basuras urbanas, por José Paz Maroto; El Laboratorio Municipal de Higiene, por Juan García Revenga; Al margen de la ciudad, por Mariano Rojo; La nueva ley Municipal de Prusia; Disposiciones oficiales; Los acogidos en los asilos de El Pardo, por Dionisio Correas; Los derechos pasivos de los funcionarios municipales y provinciales, por Manuel Vigil; La ley Municipal de Cataluña; La prensa monárquica y los concejales socialistas; Una encuesta de TIEMPOS NUEVOS; Las obras de la Ciudad Universitaria; El fracaso de la ley de Casas Baratas, por Eduardo González Odriozola; Un bonito negocio, aunque algo macabro; La Escuela nacional y el Municipio, por Fermín Corredor; Función del médico escolar, por José Valcarcel; Las escuelas del distrito de La Latina; Población escolar matriculada en Madrid; Las Bibliotecas circulantes, por Víctor Espinós; Observaciones de un crítico de arte; Dos años de gestión en la Tenencia de alcaldía de la Universidad, por Cayetano Redondo; Exacciones municipales, por Garcinuño; Las derechas calumniadoras; Un poco de moderación no sobraría; Nuevas fuentes de ingresos municipales, por Vicente de Orche; Escuela-Taller Municipal de Artes Industriales y de Cerámica, por Jacinto Alcántara; La administración socialista en Viena; Las prestaciones personales abolidas, por Lucio Martínez; Los municipios rurales y las usurpaciones; ¿Da prestigio ser concejal?, por Andrés Saborit.

Las suscripciones, al precio de 24 pesetas año, 14 al semestre y 7'50 al trimestre deben dirigirse a la administración de TIEMPOS NUEVOS, Calle del Rollo 2, Madrid.

Ejemplares sueltos pueden adquirirse en la propia administración, en EL SOCIALISTA, Calle de Carranza 20, en el kiosco de periódicos de la Casa del Pueblo y en los Círculos Socialistas de Madrid.

Los números sueltos se facilitan a provincias en las condiciones que ha señalado la administración de TIEMPOS NUEVOS que las servirá de los correspondientes que las deseen.

Delegación de Trabajo

El Delegado de Trabajo ha facilitado a los periódicos la siguiente nota: «Por la Dirección General de Trabajo en circular telegráfica de fecha 14 del mes en curso, se establece que al objeto de que se dé el más estricto cumplimiento al artículo 21 de la Ley de 8 de abril de 1932, y de acuerdo con la interpretación adoptada por el Ministerio de Trabajo, al ser remitidos a las Delegaciones y Jurados Mixtos de Trabajo los oficios anunciando alguna huelga o lock-out, deberá hacerse constar en ellos la fecha en que los mismos darán comienzo, acompañando una certificación del acta de la junta general en que el paro haya sido acordado, considerándose ilegal todo movimiento que sea planteado sin tales requisitos a cuyo efecto los hechos serán puestos inmediatamente en conocimiento del Gobierno Civil.»

En pró de los encartados de Hermigua

El sábado último en la Casa del Pueblo, organizado por la U. G. T. tuvo lugar un importante Mitin de protesta contra el enjuiciamiento por el fuero Militar de los obreros procesados por los sucesos de Hermigua (Canarias), para los que se pide 22 penas de muerte y numerosas reclusiones perpetuas. Al acto, que resultó brillantísimo se adhirió el Partido Republicano Federal Democrático.

Fresidó el compañero V. Torres, y pronunciaron discursos los camaradas M. Reinés, A. Crespi y J. M. Parets. que fueron frenéticamente aplaudidos.

Acuerdos y Convocatorias

EL TRABAJO, SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y SIMILARES DE PALMA Y SU RADIO

Convoca a todos sus afiliados a junta general que tendrá lugar el próximo martes día 29 del corriente a las 6 y media tarde, en el local «La Juventud», calle del Socorro, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Gestiones comisión de enlace.
- 3.º Nombramiento de Cargos.
- 4.º Asuntos generales.

Palma 18 Mayo 1934.—El Comité.

NOTA: Compañero es necesaria tu asistencia para tratar el segundo punto, esperamos que vendrás.

JUVENTUD SOCIALISTA PALMESANA

Esta Juventud Socialista, en Junta General celebrada el día 14 del corriente mes, acordó protestar energicamente ante el Ministro de la Guerra, por no impedir que los camaradas de Hermigua, sean juzgados por el fuero Militar.

Creemos nosotros y con nosotros la inmensa mayoría de trabajadores que esto es un monstruo atropello que no debemos tolerar los que tenemos una pequeña idea de lo que es la Justicia.—El Comité.

EL TRABAJO

SECCIÓN DE MARMOLISTAS

Esta sección, en junta general convocada al efecto, acordó establecer una cuota extraordinaria de 1 peseta semanal para socorrer al compañero Angel.

Palma 22 mayo 1934.—El secretario, José Llabrés.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA PALMESANA

En la última junta general celebrada por esta entidad, fueron admitidos los siguientes compañeros:

Gabriel Tomás Amengual, Miguel Provenzal Palmer, Antonio Ferriol Vanrell, Bernardo Pons Barceló, Juan Pomar Mas, Sebastián Servera Miquel, Juan Tur y Tur, Jaime Castelló Salamanca, Jaime Vicens Nicolau, Antonio Fiol Pou, Bartolomé José Monserrat, Antonio Porcel Garau, Gregorio Compañy Salvá, Pedro Sastre Rigo, Benito Pujol Nicolau, Arnaldo Rosselló Juan, Simón Escalas, Antonio Ginard Bonet, Juan Pol Pérez y Rito Tomás Mari.

Sean bien venidos estos compañeros, deseando que cunda el ejemplo.—El secretario, R. G. Galán.

A los Trabajadores de la Tierra

De un vibrante manifiesto de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, reproducimos los siguientes párrafos:

El resultado de todo ello es ese ambiente de tragedia que se respira en el campo: la falta de trabajo, la persecución sistemática y la desesperación que produce el no ver ni un resquicio de justicia, ni una mano que ampare al campesino cuando inútilmente va de una oficina a otra buscando el reconocimiento del más elemental de sus derechos.

No podía la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, sin negar la razón de su propia existencia, cruzarse de brazos frente a esa situación, y por eso el Comité nacional, haciendo uso del mandato casi unánime concedido por los afiliados en reciente referéndum, acordó recomendar a todas sus organizaciones que presenten los oficios legales de huelga para reclamar las medidas y reivindicaciones siguientes:

1.ª Cumplimiento de las bases de trabajo y la legislación social. Queremos que antes del 31 de mayo todas las bases rurales recurridas en el ministerio queden despachadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que carezcan de bases. Cada localidad tendrá una Comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las Cajas de paro, y se impondrán arrestos gubernativos a los reincidentes.

2.ª Obligatoriedad del servicio de colocación. Turno riguroso. Nadie debe ser boicoteado por sus opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuren en el Censo profesional agrícola de cada Registro de colocación.

3.ª Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la prohibición absoluta allí donde haya escasez de trabajo o exceso de brazos. Es-

tos se distribuirán siempre por medio de los Servicios provinciales de colocación y a tarifas ue base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del Censo provincial.

4.ª Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.

5.ª Efectividad de la ley de Arrendamientos colectivos por medio de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

6.ª Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incautarse temporalmente, y cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos, de las tierras del Inventario que no necesite inmediatamente para asentamientos.

7.ª Reconocimiento del derecho a relevar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos.

8.ª Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados.

9.ª El Crédito Agrícola habilitará un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.

10.ª Rescate de bienes comunales.

Tales son las reivindicaciones - promesas todas de la República - que nosotros reclamamos.

¡Camaradas campesinos: Hoy más que nunca hay que apretar nuestras filas para que nuestras reivindicaciones queden satisfechas! ¡Es el pan de nuestros hijos y nuestra independencia futura lo que vamos a defender!

¡Ciudadanos españoles: Ayudad a los campesinos! Su lucha no es sólo por mezquinos intereses. Es la lucha por la libertad de todos, porque la República sea lo que debió ser, lo que el pueblo trabajador soñó que sería el 14 de abril de 1931: la madre de los pobres, la amparadora de los desgraciados y no el látigo criminal que azota continuamente nuestras espaldas por defender los privilegios y los intereses de los ricos.

La Igualdad

Cotizaciones pro heridos

Semana 28 Abril 1934

Obreros casa Estrany, 9'40 pts.; id. id. Masanet, 7'10 id.; d. id. Rastrell, 11'60 id.; id. id. Andarín, 25'0 id.; id. id. Salas, 3'50 id.; id. id. Minerva, 9'05 id.; id. id. Llobera, 1'10 id.; M. Pol, 0'10 id.; M. Martorell, 0'10 id.; M. M., 0'10 id.; M. Tortella, 0'10 id.

Total, 50'25 pts.

ENTREGADO

A Cristóbal Pons, 50'00 pts.

RESUMEN

Saldo anterior, 560'70 pts.

Entradas, 50'25 id.

Total, 610'95 id.

Salidas, 50'00 id.

Restan, 560'95 id.

Semana 5 Mayo

Obreros casa Masanet, 7'00 pts.; id. id. Andarín, 2'50 id.; id. id. Rastrell, 5'50 id.; Felipe Palmer, 1'00 id.; lista Gelabert, 0'50 id.; obreros casa Estrany, 8'10 id.; id. id. Salas, 2'60 id.; id. id. Minerva, 9'20 id.; id. id. Salas, 2'60 id.; id. id. Minerva, 9'20 id.; id. id. Salas, 10'70 id.

Total, 47'10 pts.

ENTREGADO

A Cristóbal Pons, 50'00 pts.

RESUMEN

Saldo en caja, 560'95 pts.

Entradas, 47'10 id.

Total, 608'05 id.

Salidas, 50'00 id.

Restan, 558'05 id.

NOTA: Estas cotizaciones son a razón de 0'10 céntimos.

Por "La Igualdad,"
El Comité

Sastrería NAVARRETE

Hechuras económicas desde
CINCO DUROS
TRHJE o ABRIGO

Siete Esquinas, 20 - 1.º - PALMA

"Impresiones de un Constituyente"

DE NUESTRO COMPANERO
ALEJANDRO JAUME

Es un libro que no debe faltar en ninguna biblioteca de socialistas, simpatizantes o afiliados a la U. G. T. En él su autor hace una crítica acertada e interesante de la obra de las Cortes Constituyentes y de sus hombres más destacados. Dicho libro, que va compendiado con una relación de las leyes sociales aprobadas por dichas cortes, se halla de venta en la Librería de José Tous (Cort) al precio de 3 pts

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

Imprenta. G. M. - Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11. - PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

65 San Miguel 67

Teléfono n.º 1760

RECIBIDAS LAS
NOVEDADES
PARA
PRIMAVERA Y VERANO

Lo más nuevo en géneros para vestidos de señora, lo encontrará en esta casa por ser la mejor surtida y económica de Mallorca.

Artículos para PLAYA Y CAMPO

Expléndido surtido en artículos para trajes de hombre en lanillas novedad, frescos, driles, listas etc.

Gran surtido en camisas, corbatas, cinturones, tirantes, calcetines.

PRECIO FIJO

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

EL OBRERO

BALEAR

Redacción y Administración: Sindicato, 176-1.º - P. H. L. M. H.

Sobre el republicanismo de la Ceda

La Ceda cree haberse salvado de la catástrofe del viernes simplemente por esto: porque ante la postura triste, entre cínica y lastimosa, del señor Calvo Sotelo, sus diputados no se pusieron a dar gritos desafortunadamente en homenaje al ex ministro de la dictadura. Esa actitud de la Ceda, que, de haber sido otro el resultado del debate, hubiera sido también harto distinta, cree el señor Gil Robles que hasta para apuntarse un tanto que le sea computado favorablemente por los republicanos. De ese modo piensa el señor Gil Robles que se afirma su posición política dentro del régimen. «Ya véis — parece decir — que no somos lo que se supone. Y si es cierto que hemos aplaudido al señor Calvo Sotelo durante su discurso, también lo es que en nuestros aplausos no pusimos demasiado entusiasmo, y que, en cambio, guardamos un respetuoso silencio cuando habló Prieto.» Gil Robles, que es mucho menos hábil — luego hablaremos de sus habilidades — de lo que la gente imagina, olvida pequeños detalles tan dignos de recordatorio como el de sus relaciones estrechas — y no personales, sino políticas — con Calvo Sotelo (recuérdense sus intervenciones en las Constituyentes, contra Prieto precisamente, en nombre del ministro de Hacienda de la dictadura a propósito del asunto de Tabacos), o tan significativos y recientes como el de que Calvo Sotelo apareciese el viernes en el Congreso escoltado por los diputados de la Ceda, que venían de comer con él. ¿A qué fueron esos diputados al banquete? ¿Qué alcance tenía su presencia en el homenaje al señor Calvo Sotelo? Por mucha que sea la importancia que Gil Robles quiera quitarle al hecho, siempre resultará evidente que una gran parte de los diputados de la Ceda se sentían identificados plenamente con Calvo Sotelo unas horas antes de que éste pronunciara su discurso. ¿Lo están después? Aparentemente, no. En lo íntimo, tan identificados como antes o más, Las negativas de Gil Robles no tienen absolutamente ninguna validez.

Como no la tienen sus declaraciones seudorepublicanas. Y no por el hecho de que no vayan acompañadas de una confesión rotunda de republicanismo, circunstancia sobre la cual tenemos un juicio bien claro. A nosotros nos tiene sin cuidado que Gil Robles se llame republicano o se llame de otro modo cualquiera. Si hubiéramos de elegir, preferiríamos que no se lo llame, por la razón sencilla de que llamándose está en mejores condiciones de hacernos daño que de la otra manera. Por lo demás, que haga o no declaración de republicanismo es cosa que solamente puede interesar a los sandios o, más probablemente, a los republicanos que con la Ceda pactaron sus traiciones. Con uno u otro ropaje, Gil Robles y los suyos no podrán ser otra cosa que lo que son por naturaleza, es decir: representación de todo lo que la monarquía significaba en España y prolongación de un pasado que no puede resucitar. Podrá el señor Lerroux alborozarse ante la perspectiva de que la Ceda enarbore un día la bandera republicana y se vaya acto seguido a tomar el Poder. Nos parece lógica en Lerroux semejante postura. En cambio, nos parecería estúpido que ningún republicano — salvo aquellos que entienden la República a manera de botín — se alegraran con una conversión en la cual no puede creer sinceramente nadie.

Las habilidades de Gil Robles son las más burdas que podían ofrecérsenos. Republicano... No republicano... Los tontos o los demasiado vivos se dedican a deshojar la margarita. Pero, ¿a quién engañar con ello? Ese es un pasatiempo en el que no puede interesarse nadie que abrigue una chispa de amor por la República. Si la República estuviera inspirada y dirigida por hombres inteligentes y sinceros, no se hubiera dedicado al equivoco estúpido del republicanismo de la Ceda ninguna atención. Pero aquí, como ocurre exactamente lo contrario...

Homenaje al camarada Alejandro Jaume

Habiendo acordado esta Federación celebrar un acto en honor del ex-diputado en las Cortes Constituyentes camarada Alejandro Jaume, por la labor efectuada durante su mandato, consistente en un hunch y otros actos que oportunamente se anunciarán, se pone en conocimiento de los afiliados al Partido Socialista y simpatizantes que las listas de inscripción se hallan abiertas en el local de la Federación, Sindicato, 176 bis - 1.º

El acto tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Junio, en la Casa del Pueblo.

Toque de atención

El Don de sabiduría que el Señor tiene otorgado al juriconsulto emiente y Maestro en Gay saber, Don José Enseñat le vá acarreado disgustos de alguna consideración; provocados todos ellos por gente envidiosa y sin razón. Como soy lego en ciencias naturales y artificiales, no quiero meter la pata en caminos vedados para mí. Este *toque de atención* se dá solamente para aliviar dolores, que sino son de parto, serán con toda seguridad de *pedantería* o *fóbia canina*. Con su benevolencia pues, sigo mi propósito.

Tengo observado que cuando don José se dedica única y exclusivamente ha escribir artículos dedicados a la zoología, filosofía, economía política, ciencias, viticultura, floricultura, arquitectura, pintura, náutica, etc. etc., nadie se metió con Don José, ni nadie se ocupó de si montaba en burro o burra. Mas quiso un día, confiado en su pericia de buen náutico, hacerse a la mar con carga pestilenta y naufragó, bañándose hasta el tope; de cuyo remojón le han sobrevenido los ataques y la caculucha.

Yo desearía que se serenase un poco y se aliviara de esa bilis y esa fóbia tan rabiosa que padece con tazas de tila y manzanilla, por ser interesante su salud a sus admiradores.

Su gran sabiduría, que Dios le infiltró, no le permite ser FRONTÓN ni PREGONERO de sus propios correligionarios. Mas, si V. se empeña en serlo, está expuesto en su día a una consulta de Doctores que aconsejen para su salud cambio de aires.

Usted no ha viajado alguna vez en esos trenes de lujo, que nuestros gobiernos tienen siempre a disposición de sus ÍXTIMOS? ¿No? Pues tome billete de ida con acompañamiento; que además de ser gratis, se le dará alojamiento en alguno de esos *palacios-nacionales*, custodiados por centinelas que guardan orden y respeto para los enfermos que en él habitan.

Concluyo preguntando al autor del escrito publicado en el número 14 del semanario «República»; si puede ostentar el mote de infelizote el hombre que no pierde de vista la cotización de la bolsa; ni mucho menos, cuando en su memoria está gravada la plogaría de la gitana al elevar a Dios sus preces: «Señor, no os pido que me deis dinero, sino que me pongais muy cerca de aquellos que lo tengan.»

Y como Dios es todo bondad, le concedió la suplica, introduciéndole en el gabinete en donde jugaban al escondite Juanito y Luisito.

Filipi

Un conflicto que se agrava

Como consecuencia de la persistencia del conflicto que se produjo entre la sección de fundidores y la dirección de la *Fundición Mallorquina* hace unos dos meses, debido al establecimiento de un horario de trabajo arbitrario, por parte de la patronal, y vejatorio y perjudicial para los obreros, el Sindicato Metalúrgico, ante la convicción de que la actitud provocadora de la *Fundición Mallorquina* obedece al propósito de hacer una selección del personal de la indicada sección eliminando a los fundidores que se han venido destacando por su celo en el mantenimiento de la dignidad y los derechos de sus compañeros de trabajo, para así poder imponer los caprichos y las humillaciones que es capaz de concebir una clase patronal aferrada, como lapa monstruosa, a la roca de la soberbia y de la incompreensión de los problemas sociales y de que los trabajadores de hoy tienen un concepto de su valer y de su dignidad que les distinguen del obrero de ayer; convencido, como decimos, el Sindicato Metalúrgico de los inconfesables desiguos de la *Fundición Mallorquina*, que son los de la clase patronal en general, y ante la recluta de esquirolas forasteros, se ha visto obligado a tomar una resolución encaminada a que la dignidad y los intereses de sus asociados no sean pisoteados por una clase patronal encariñada en su absurdo concepto de que el patrono es, respecto de sus obreros, lo que el ganadero respecto de su ganado. Esa resolución consiste en declarar, el 28 del corriente mes, la huelga general del ramo de fundición.

Por desgracia no podemos inclinarnos al optimismo en cuanto a una solución que releve al Sindicato Metalúrgico de la ejecución de su acuerdo de huelga.

Tenemos el convencimiento, adquirido a través de la conducta patronal desde el último paro general, de que ésta, lejos de condyuar a la conciliación tan afanosamente buscada por la mesa del Jurado Mixto y los vocales obreros del mismo, ha de sabotajar toda gestión encaminada a lograr que la *Fundición Mallorquina* deponga su actitud de insultante intransigencia. Porque intransigencia indignante es la de provocar un conflicto, como el que nos ocupa, despidiendo a unos cincuenta obreros porque éstos no se avinieron a trabajar en unas condiciones en pugna con la lógica mas elemental y con sus intereses morales y materiales; condiciones no intentadas siquiera en ningún otro taller del ramo en Palma.

¿Que piden los obreros para solucionar ese conflicto? Lo menos que se puede pedir: la readmisión de todos los despedidos, sea el que fuere el número de jornales, por semana, que les correspondiera trabajar, en razón de la crisis de trabajo, pero pudiendo disponer por completo de los días vacantes.

Pues eso, que equivale a nada, es lo bastante para que la soberbia patronal mantenga, en cuarto creciente, un conflicto de ignoradas consecuencias.

Lo decíamos en el número anterior: la euforia lerrouxista ha puesto a la clase patronal española en actitud de desquite de las ténues conquistas que los gobiernos republicano-socialistas deparraron a la clase trabajadora. Las huelgas de Valencia, Zaragoza y Madrid son un testimonio irrecusable. Como lo es de la resistencia y de la solidaridad de la clase trabajadora la conducta heroica de aquellos huelguistas.

De la resistencia de los obreros metalúrgicos de Palma hay pruebas patentes e inequívocas. Si la solidaridad de los demás trabajadores, como es de esperar, corresponde, la *Fundición Mallorquina* no sobrevivirá al término de la huelga sin pactar con los huelguistas, ya que la inhibición de las autoridades cuando su presencia es reclamada por los desmanes patronales, brilla por su ausencia, de la misma manera que peca por exceso cuando ha de enfrentarse con los obreros.

Como llevamos dicho somos pesimistas en cuanto a una solución antes del día señalado para el comienzo de la huelga general del ramo de fundidores. Pero somos optimistas respecto del espíritu de solidaridad.

Los obreros que van a entrar en conflicto, lo harán, en su mayoría, en pésimas condiciones económicas debido a venir trabajando en forma restrictiva; esto es, solo tres o cuatro días a la semana. Hay, pues, que multiplicar el esfuerzo de solidaridad material hacia ellos. Todos los que estemos en condiciones de hacerlo, hemos de simultanear el donativo en metálico con el hecho de sentar a nuestra mesa, mientras dure la huelga, a uno o más niños de los huelguistas.

[Trabajadores] ¡Viva la solidaridad obrera!

La FEDERACION SOCIALISTA BALEAR y la Redacción y Administración de EL OBRERO BALEAR han fijado su domicilio social en la calle del Sindicato número 176 bis-1.º